OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

120

ORDEN de 13 de diciembre de 2021, del Consejero de Educación, por la que se modifica la autorización por cambio de domicilio y traslado de instalaciones a la Escuela de Música Privada «Bizkargi», de Azkoitia (Gipuzkoa).

Examinado el expediente iniciado por la representación de la Escuela de Música Privada «Bizkargi» de Azkoitia (Gipuzkoa) en solicitud de cambio de domicilio por traslado de instalaciones.

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado de conformidad con el procedimiento establecido, que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente y que ha sido informado por los organismos competentes en la materia.

Vistos el Decreto 289/1992, de 27 de octubre (BOPV de 4 de enero de 1993), por el que se regulan las normas básicas por las que se regirán la creación y funcionamiento de los centros de enseñanza musical específica, no reglada, Escuelas de Música, en la Comunidad Autónoma de Euskadi y demás legislación vigente aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se autoriza el cambio de domicilio por traslado de instalaciones a la Escuela Privada de Música «Bizkargi» de Azkoitia (Gipuzkoa) y domicilio en Xabier Munibe Zuhaiztia z/g, que pasará a ser:

Códigos: 012398 y 20007308.

Denominación específica: «Bizkargi».

Titular: Asociación Bizkargi Musika Eskola.

Domicilio: Aita Madinabeitia, z/g.

Municipio: Azkoitia.

Territorio Histórico: Gipuzkoa.

Autorización: cambio de domicilio y traslado de instalaciones.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de diciembre de 2021.

El Consejero de Educación,
JOKIN BILDARRATZ SORRON.